

Política de privacidad del Consorcio DKV Euro Service

Índice

- I. Premisa
- II. Responsable del tratamiento y autoridad de control
- III. Definiciones
- IV. Información relativa al tratamiento de los datos personales de los miembros del Consorcio
- V. Derechos del interesado

I. Premisa

Responsable del tratamiento de los datos es Consorcio DKV EURO SERVICE, con sede legal en Bolzano, Viale Stazione, 7, Código Fiscal y Partita IVA 03445110962 (en los sucesivos también denominado "Consorcio" o *nosotros*).

A continuación, le ofrecemos información completa y detallada sobre el modo en el que tratamos sus datos personales en mérito a su relación de participación en el Consorcio en calidad de miembro y a la prestación de servicios a su favor por parte del Consorcio. Los datos personales no se utilizarán nunca con fines publicitarios sin su previo consentimiento.

En caso de que las informaciones aquí facilitadas no fueran suficientes o fueran poco claras, no dude en contactarnos utilizando los datos de contacto indicados en el punto II.

II. Responsable del tratamiento y autoridad de control

Responsable del tratamiento
Consorcio DKV EURO SERVICE
Viale Stazione, 7
39100 Bolzano

Italia

Tel.: +39 02 74201511

Fax: +39 02 74201535

E-Mail: datenschutz@dkv-mobility.com

Sitio web:

<https://www.dkv-mobility.com/es/peaje/servicios-de-peaje-por-pa%C3%ADs/consorzio-dkv/>

Autoridad de control

Garante para la protección de los datos personales

Piazza di Monte Citorio n. 121

00186 Roma

Italia

Tel.: +39 06.696771

Fax: +39 06.69677.3785

E-Mail: garante@gpdp.it

Sitio web: <http://www.garanteprivacy.it>

III. Definiciones

Las definiciones y la terminología utilizada en este documento se rigen por el Reglamento (UE) 679/2016 para la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de los datos personales y la libre circulación de dichos datos, que aboga la Directiva 95/46/CE (en lo sucesivo „Reglamento General de Protección de Datos” o „RGPD”). En especial son válidas las definiciones de los conceptos relativos a los Art. 4

y 9 del RGPD. La presente nota informativa se le facilita en calidad de "interesado", de acuerdo con el Art. 4(1) del RGPD.

IV. Información relativa al tratamiento de los datos personales de los miembros del Consorcio

1. Entidad del tratamiento de los datos personales

Tratamos los datos personales de los interesados únicamente cuando sea necesario para la prestación de los fines indicados en la presente informativa.

El tratamiento de los datos se realiza siguiendo procedimientos idóneos que garantizan la confidencialidad. Los datos son tratados con la ayuda de soportes informáticos y formato papel siguiendo las modalidades necesarias para alcanzar las finalidades para las que han sido recogidos.

2. Finalidad del tratamiento y bases jurídicas

- a) Los datos del interesado (datos personales, fiscales, bancarios, de contacto, cualquier otro dato comunicado por el interesado) serán tratados para tramitar la participación del interesado en el Consorcio en calidad de miembro. Asimismo, dichos datos serán tratados para permitir que el Consorcio pueda prestar sus servicios a favor del interesado o, en cualquier caso, para desempeñar las actividades oportunas y necesarias para prestar dichos servicios. La base jurídica es el requerimiento de la estipulación de un contrato, del que forma parte el interesado, de acuerdo con el Art. 6 par. 1 letra b del GDPR. Esto es igualmente válido para el tratamiento de datos necesarios para la disposición de medidas precontractuales que se debieran adoptar a petición del interesado.
- b) Los datos personales del interesado serán asimismo tratados para fines de gestión administrativa y contable, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y del resto de las obligaciones previstas por la Ley inherentes a la relación de participación en el Consorcio y a la prestación de servicios por parte del mismo y, por tanto, para la emisión y registro en los libros contables del Consorcio de las facturas y otros documentos contables, archivo de dichos documentos y de toda la documentación contable y extracontable relativa a las relaciones con el interesado. La base jurídica para dicho tratamiento es el cumplimiento de la obligación a la que estamos sometidos, de acuerdo con el Art. 6 apartado 1 letra c del RGPD.
- c) Los datos del interesado podrán ser utilizados, cuando fuera necesario, con el fin de obtener del interesado el cobro coactivo de las sumas debidas al Consorcio y serán conservados, una vez expirados los plazos de conservación mínimos indicados por la Ley, para fines de archivo mientras sea posible o durante controversias en mérito a la relación con el interesado y a los servicios prestados al mismo. Por último, los datos del interesado (incluso los datos y metadatos tratados para el intercambio de correspondencia electrónica) son tratados por el Consorcio (o por sujetos específicamente encargados para el tratamiento de los datos por cuenta del Consorcio, como por ejemplo proveedores de servicios informáticos) para el desempeño de operaciones más generales en los sistemas informáticos del Consorcio, con el fin de garantizar la conservación segura de los datos, en particular mediante operaciones de back-up y conservación en centros de datos y archivos diversificados. La base jurídica para dicho tratamiento son los legítimos intereses perseguidos por el Consorcio (la tutela de sus propios derechos en caso de controversias y la seguridad de sus sistemas informáticos y archivos), de acuerdo con el Art. 6 apartado 1 letra f del RGPD, no perjudicando dicho interés los derechos y las libertades fundamentales del interesado.

- d) Con el previo consentimiento del interesado, los datos personales podrán ser comunicados a DKV EURO service GmbH + Co. KG, LUNADIS GmbH + Co. KG E DKV EURO SERVICE Italia S.r.l. para el envío, mediante e-mail, SMS/MMS y teléfono, de comunicaciones de carácter publicitario y *encuestas de satisfacción del cliente* relativas a sus productos y servicios. Los citados sujetos actuarán como responsables autónomos del tratamiento. Todas las comunicaciones realizadas mediante e-mail cuentan con un enlace de cancelación que, si fuera activado, sería considerado como una revocación del consentimiento. Para los tratamientos descritos en el presente apartado d) la base jurídica es el consentimiento del interesado ((Art. 6 apartado 1 letra a) RGPD).
- e) Con el previo consentimiento del interesado, los datos personales podrán ser utilizados para el envío, mediante e-mail, SMS/MMS y teléfono, de comunicaciones de carácter publicitario y de *encuestas de satisfacción del cliente* relativas a productos y servicios ofrecidos por el Consorcio. Los datos personales del interesado serán conservados por el Consorcio para dichos fines mientras el Consorcio mantenga relaciones comerciales con el interesado (incluida la participación de este último en el Consorcio como miembro) y el interesado no haya revocado su consentimiento a dicho uso. En tal caso, los datos del interesado dejarán de ser tratados. El interesado puede ejercer su derecho a revocar su consentimiento en cualquier momento, tanto en su totalidad como parcialmente. En este caso sus datos dejarán de ser tratados. La revocación del consentimiento se puede comunicar contactando directamente el Consorcio a través de las direcciones indicadas en el punto II. Todas las comunicaciones mediante e-mail cuentan con un enlace de cancelación que, en caso de ser activado, sería considerado como una revocación de su consentimiento. Para los tratamientos descritos en el presente apartado e) la base jurídica es el consentimiento del interesado ((Art. 6 apartado 1 letra a) RGPD)).

3. Posibles consecuencias por la falta de comunicación de datos

La comunicación de los datos por parte del interesado es obligatoria para poder tramitar la participación del interesado en el Consorcio en calidad de miembro, para la prestación de servicios a favor de este, así como para el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley. Por lo tanto, el rechazo por parte del interesado a facilitar los datos podrá conllevar la imposibilidad por parte del Consorcio de concluir y/o mantener la participación del interesado como miembro y/o de prestar servicios al interesado.

El tratamiento de los datos para los fines indicados en las letras d) y e) del apartado 2 arriba indicado están sujetos al consentimiento por parte del interesado.

4. Destinatarios de los datos personales

El tratamiento de los datos personales puede conllevar que los mismos sean comunicados a sujetos terceros. Dichos sujetos constituyen los denominados destinatarios, según el RGPD.

Cuando sea necesario, dichos sujetos son nombrados responsables del tratamiento, de acuerdo con el Art. 28 del RGPD. En tal caso será nuestra premura trabajar para que nuestros proveedores de servicios ofrezcan garantías suficientes, tomando las medidas técnicas y de organización adecuadas, y para que el tratamiento de los datos se realice cumpliendo con las condiciones impuestas en el presente reglamento y se garantice la tutela de los derechos del interesado.

La comunicación de los datos personales a terceros podrá realizarse para todos los fines indicados en el apartado IV.2. Los destinatarios de los datos personales podrán ser entidades bancarias, sujetos con los que el Consorcio mantenga relaciones comerciales al fin de proceder a la prestación de servicios a los consorciados o, en cualquier caso, para beneficio de los mismos, compañías de seguros, sociedades que realizan la transmisión, preparación, transporte y entrega de la comunicación, sociedades que realizan servicios de archivo de la documentación, sociedades que ofrecen servicios administrativos y recuperación del crédito, administraciones públicas, entidades y autoridades, profesionales autónomos y gestorías, agentes y representantes de comercio, sociedades pertenecientes al Grupo DKV y colaboradores de las mismas, empresas que ejercen actividades complementarias al comercio, proveedores de servicios informáticos y de comunicación electrónica.

5. Transferencia de datos hacia países terceros

El tratamiento de sus datos personales se realiza dentro de la UE y del espacio económico europeo ("SEE").

Solo en casos excepcionales se podría verificar una transferencia de sus datos hacia los denominados "países terceros". Por "países terceros" se entienden los países no pertenecientes a la Unión Europea y/o SEE, en los que no se puede garantizar un nivel de protección de los datos personales adecuado a los estándares de la UE.

En el caso de que las informaciones transmitidas también incluyan datos personales, antes de proceder a dicha transmisión nos aseguraremos de que quede garantizado un adecuado nivel de protección de los datos en el correspondiente país tercero o ante el destinatario en el país tercero. Dicho nivel puede obtenerse mediante una denominada "decisión de adecuación" de la Comisión Europea o garantizado mediante el uso de las llamadas "cláusulas contractuales estándar UE". En caso de destinatarios ubicados en los Estados Unidos de América, el cumplimiento de los principios del denominado "EU-US Privacy Shield" también puede garantizar un adecuado nivel de protección de los datos. Previa solicitud, ofrecemos mayor información sobre las garantías más apropiadas para asegurar un adecuado nivel de protección de los datos; los datos de contacto del Consorcio se encuentran al principio de la presente nota informativa sobre la protección de los datos personales. La información relativa a los participantes en el escudo de la privacidad EU-US está disponible en el siguiente enlace: www.privacyshield.gov/list.

6. Cancelación de los datos y plazo de conservación de los mismos

Los datos personales de la persona interesada serán cancelados o anonimizados tan pronto como decae la finalidad del tratamiento. Cuando deja de subsistir dicha finalidad, los datos serán conservados solo si estuviera permitido por los reglamentos, leyes u otras disposiciones europeas o nacionales, a las que está supeditada nuestra compañía (p. eje. para el cumplimiento de las obligaciones de conservación de los datos previstos por la Ley) o si por nuestra parte existiera un interés legítimo para dicha conservación, por ejemplo, durante los plazos de prescripción para tutelarnos ante posibles pretensiones por parte del interesado). La anonimización o cancelación de los datos se realizará incluso en el caso de que hayan transcurrido los plazos de conservación impuestos por las normas indicadas, salvo que los datos sean tratados para otras finalidades.

7. Derechos del interesado

El RGPD garantiza determinados derechos a las personas cuyos datos personales están sujetos al tratamiento (los denominados derechos del interesado, en especial los artículos 12 y 22 del RGPD). Cada uno de los derechos del interesado se describe de forma más detallada en el punto V. En caso de que se deseara ejercer uno o más de los citados derechos, podrá contactarnos en cualquier momento. A tal propósito se ruega utilizar los datos de contacto indicados en el punto II.

V. Derechos del interesado

El interesado puede ejercer los siguientes derechos, en conformidad con el RGPD:

1. Derecho de acceso (Art. 15 GDPR) Tiene derecho a solicitar información sobre si procesamos o no sus datos personales. Cuando sus datos personales son procesados por nuestra sociedad, tiene derecho a recibir información sobre

- La finalidad del tratamiento;
- las categorías de los datos personales (tipo de datos) que se procesan;
- los destinatarios y las categorías de destinatarios a quienes se han comunicado o se comunicarán sus datos; esto es especialmente válido cuando los datos han sido o serán comunicados a destinatarios ubicados en países terceros;
- el periodo de conservación de datos, en la medida de lo posible; en caso de que una indicación al respecto no fuera posible, se deberán comunicar los criterios necesarios para determinar dicho periodo (p. eje. plazos de conservación previstos por la ley);
- su derecho a rectificar o cancelar los datos personales, incluyendo el derecho de limitación del tratamiento y/o derecho de oposición (a este respecto, véanse los siguientes puntos);
- el derecho a presentar reclamación ante una autoridad de control;
- el origen de los datos, en el caso de que los mismos no hayan sido directamente proporcionados por usted.

Además, tiene derecho a recibir información si sus datos personales son objeto de una decisión automatizada de acuerdo con el Art. 22 del RGPD y, de ser así, tiene derecho a conocer los criterios decisionales de tal decisión automatizada (lógica) y/o cualquiera de las consecuencias y repercusiones que dicha decisión automatizada pueda tener para usted.

Si los datos personales se transfieren a un país tercero fuera del ámbito de validez del RGPD, tendrá derecho a recibir información sobre si el destinatario de los datos en el país tercero ofrece un adecuado nivel de protección de los datos, de acuerdo con el Art. 45, 46 del RGPD y en base a qué garantías.

Asimismo, tiene derecho a solicitar una copia de sus datos personales. Ponemos a su disposición copia de los datos en formato electrónico, salvo otras indicaciones al respecto. La primera copia es gratuita. Las siguientes copias pueden solicitarse previo pago de una suma razonable para cubrir los gastos. La puesta a disposición se realiza sin perjuicio de los derechos y las libertades de otras personas que podrían verse perjudicadas por la transmisión de la copia de los datos.

2. Derecho de rectificación (Art. 16 GDPR)

Tiene derecho a solicitarnos la rectificación de los datos en caso de que éstos fueran incorrectos; el derecho de rectificación también comprende el derecho a integrar los datos incompletos, incluso mediante una declaración complementaria. Dicha rectificación y/o integración de los datos se deberá realizar de forma inmediata, es decir, sin dilación indebida.

3. Derecho de cancelación (Art. 17 GDPR)

Tiene derecho a solicitarnos la cancelación de sus datos personales, cuando

- los datos personales ya no son necesarios para los fines para los que han sido recogidos o tratados;
- el tratamiento de los datos se realice con el otorgamiento de su consentimiento y haya revocado dicho consentimiento, siempre que no exista otra base jurídica para el tratamiento de los datos;
- se haya opuesto al tratamiento de los datos como previsto en el Art. 21 del RGPD y no existan motivos legítimos imperantes para continuar con el tratamiento de los mismos;
- se haya opuesto al tratamiento de los datos con fines de mercadotecnia directa como previsto en el Art. 21 apartado 2 del RGPD;
- sus datos personales hayan sido tratados de forma ilegítima;
- los datos personales deban ser cancelados para cumplir con una obligación legal prevista en el Derecho de la Unión Europea o por el Derecho nacional;
- se trate de los datos de un menor, recabados con relación a los servicios de la sociedad de información como previsto en el Art. 8 apartado 1 del RGPD.

El derecho a la cancelación de los datos personales no está contemplado cuando

- el derecho a la libertad de expresión y el derecho de información se contrapongan con la solicitud de cancelación;
- el tratamiento de los datos personales sea necesario (i) para el cumplimiento de una obligación jurídica (p. ej. obligación de conservación como requerido por la ley), (ii) para el desempeño de funciones públicas y tutela de los intereses, de acuerdo con el derecho de la Unión Europea y/o el derecho de los Estados Miembros (se incluyen además los intereses relativos a la sanidad pública) o (iii) para fines de archivo y/o investigación;
- los datos personales sean necesarios para constatar, ejercer o defender un derecho en ámbito judicial.

La cancelación deberá realizarse de forma inmediata, es decir, sin dilación indebida. Si hubiéramos publicado los datos personales (p. ej. en Internet), tendremos que asegurarnos, en el límite de nuestras mejores posibilidades, de que los administradores externos de dichos datos también reciban información sobre la solicitud de cancelación de tales datos, incluyendo la cancelación de enlaces, copias y/o duplicados.

4. Derecho limitación del tratamiento (Art. 18 GDPR)

Tiene derecho a solicitar la limitación del tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

- Si hubiera cuestionado la exactitud en sus datos personales, puede solicitarnos que los mismos no sean utilizados durante todo el periodo de comprobación de la exactitud de los datos y que dicho tratamiento quede así limitado.
- En caso de ilegítimo tratamiento de los datos y si se opone a la cancelación de los datos, en conformidad con lo previsto en el Art. 17 apartado 1 letra d del RGPD puede solicitar el uso limitado de dichos datos de acuerdo con el Art. 18 del RGPD;
- Si necesitara sus datos personales para constatar, ejercer o defender sus derechos en ámbito judicial y sus datos ya no nos son necesarios, puede solicitar la limitación del tratamiento para los fines de tutela judicial indicados;
- Si se ha opuesto al tratamiento de los datos como indicado en el Art. 21 apartado 1 del RGPD y aún no se ha establecido si nuestros motivos legítimos para el tratamiento prevalecen sobre los que usted haya presentado, puede solicitar que sus datos personales no se utilicen durante todo el periodo de comprobación y que dicho tratamiento quede así limitado.

Los datos personales cuyo tratamiento haya quedado limitado mediante solicitud, a excepción de la conservación, pueden ser tratados solo (i) previo su consentimiento o (ii) para constatar, ejercer o defender un derecho en ámbito judicial, (iii) o para tutelar los derechos de otras personas físicas o jurídicas, o (iv) por razón de un importante interés público. En caso de que la limitación al tratamiento de los datos quedara revocada, usted será debidamente informado.

5. Derecho a la portabilidad de los datos (Art. 20 GDPR)

Sin perjuicio de las disposiciones abajo indicadas, tiene derecho a solicitar la devolución de sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y legible mediante dispositivo automatizado. El derecho a la portabilidad de los datos incluye el derecho a la transmisión de los datos a otro responsable del tratamiento; por nuestra parte y previa solicitud – en cuanto técnicamente posible – trasladamos los datos directamente al responsable del tratamiento que usted nos indique. El derecho a la portabilidad de los datos se refiere solo a los datos suministrados por usted y presupone que el tratamiento esté basado en su consentimiento o en un contrato y se realice de forma automatizada. El derecho a la portabilidad de los datos, como indicado en el Art. 20 del RGPD no perjudica el derecho a la cancelación de los datos conforme al Art. 17 del RGPD. La transmisión de los datos se realiza sin perjuicio de los derechos y libertades de otras personas, cuyos derechos pueden verse perjudicados por la transmisión de los datos.

6. Derecho de oposición (Art. 21 GDPR)

En caso de tratamiento de datos personales para el desempeño de una actividad de interés público o relacionado con el ejercicio de poderes públicos (Art. 6 par. 1 letra del RGPD) o para el perseguimiento de un legítimo interés (Art. 6 apartado 1 letra f del RGPD), puede oponerse en cualquier momento al tratamiento de sus datos personales con efectos en el futuro. En caso de oposición nos veremos obligados a cesar cualquier tratamiento de sus datos con los fines arriba indicados, salvo que,

- Existan motivos imperiosos que justifiquen un tratamiento de los datos que prevalezcan sobre los intereses, los derechos y las libertades, o bien

- el tratamiento sea necesario para constatar, ejercer o defender derechos en ámbito judicial.

Puede oponerse en cualquier momento al uso de sus datos con fines de marketing directo con efectos en el futuro; esto es asimismo válido para la elaboración de perfiles si estuviera asociado a la mercadotecnia directa. En caso de oposición nos veremos obligados a cesar cualquier tratamiento de sus datos con fines de mercadotecnia directa.

7. Proceso de toma de decisiones automatizado / Elaboración de perfiles (Art. 22 GDPR)
Las decisiones que para usted conlleven consecuencias jurídicas o que le afecten significativamente de forma análoga no pueden basarse exclusivamente en el tratamiento automatizado, incluyendo la elaboración de perfiles. Esto no es aplicable cuando la decisión automatizada

- es necesaria para estipular o ejecutar un contrato con usted,
- es admisible en base a las disposiciones jurídicas de la Unión Europea o italianas, siempre y cuando dichas disposiciones contemplen medidas adecuadas para la protección de sus derechos, libertades y legítimos intereses, o bien
- se realiza con su consentimiento explícito.

Las decisiones que se basan exclusivamente en un tratamiento automatizado de categorías especiales de datos personales no están admitidas, salvo que se aplique el Art. 22 apartado 4 y el Art. 9 apartado 2 letra a o letra g del RGPD y se hayan tomado medidas adecuadas para proteger los derechos, las libertades y los intereses legítimos de su persona.

8. Posibilidad de tutela jurídica /derecho de reclamación ante una autoridad de control

En cualquier momento puede dirigirse a la autoridad de control indicada en el punto II.